

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de 21 camiones tipo «Diesel», de seis toneladas, con destino al Servicio de Automovilismo, 2.ª Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente TP-5/M/68-97).*

Hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición por concurso-urgente de 21 camiones tipo «Diesel», de seis toneladas, con destino al Servicio de Automovilismo, 2.ª Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de pesetas 7.384.713 (expediente TP-5/M/68-97), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz antes del 31 de diciembre de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado, y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.854-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para adjudicar la reparación de 110 motores «Land-Rover», con destino al Servicio de Automovilismo, 2.ª Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente TP-3/68-98).*

Hasta las once horas del día 19 de diciembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la reparación por concurso-urgente de 110 motores «Land-Rover», con destino al Servicio de Automovilismo, 2.ª Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 2.750.000 pesetas (expediente TP-3/68-98), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en la Base de Parques y Talleres que se designe.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta Principal todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.856-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar las adquisiciones que se citan.*

Hasta las doce horas del día 19 de diciembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición por concurso-urgente de:

6 autobastidores «Diesel», con cabina, de cinco toneladas, al precio límite de 305.837 pesetas unidad.

8 autobastidores «Diesel», con cabina, de seis toneladas, al precio límite de 308.742 pesetas unidad.

36 camiones con caja para carga «Diesel», de seis toneladas, al precio límite de 351.653 pesetas unidad.

Ascendiendo esta adquisición al importe límite total de 16.964.466 pesetas (expediente T.P.2/68-99), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

Las proposiciones se harán por duplicado, y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.855-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para adjudicar la reparación de 315 motores «Willys-Viasa» con destino al Servicio de Automovilismo, segunda Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército. (Expte. TP-4/68-96.)*

Hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la reparación de 315 motores «Willys-Viasa» por concurso urgente, con destino al Servicio de Automovilismo, segunda Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 2.960.000 pesetas

(expediente TP-4/68-96), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en la Base de Parques y Talleres que se designe.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.862-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la venta de un edificio cuyo solar mide 343 metros cuadrados, situado en Tuy, plazuela Arco, 15.*

Se saca a subasta pública para el próximo 14 de enero, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación, un edificio cuyo solar mide 343 metros cuadrados, situado en Tuy (plazuela del Arco, número 15). Tipo, 325.850 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Pontevedra, 25 de noviembre de 1968. El Delegado de Hacienda.—6.845-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Llerena (Badajoz).*

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactado al efecto, las obras de construcción de edificio para Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en la calle Calvo Sotelo de Llerena (Badajoz), por 2.520.454,37 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, y en la Administración de Correos de Llerena, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, acompañadas de los

documentos exigidos y fianza provisional por importe de 50.409 pesetas, deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 30 de noviembre de 1968.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.899-7.

**Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Villagarciá de Arosa (Pontevedra).**

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactado al efecto, las obras de construcción de edificio para Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en la calle González Garra, con fachada posterior a la de Duque de Rivas, de Villagarciá de Arosa (Pontevedra), por 3.262.743,55 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo número 9, y en la Administración de Correos de Villagarciá de Arosa, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos y fianza provisional por importe de 65.254 pesetas, deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 30 de noviembre de 1968.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.898-7.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Esta Comisión ha resuelto anunciar a subasta las siguientes obras del Plan complementario de 1968, aprobado con cargo a la acción especial otorgada a la provincia.

Subasta número 1. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Cabeza de Belloso, por Villar de Plasencia a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Presupuesto: 1.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 27.000 pesetas.

Subasta número 2. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Arroyomolinos de la Vera a la carretera de Plasencia a Oropesa.

Presupuesto: 990.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 19.980 pesetas.

Subasta número 3. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Aceituna a Montehermoso.

Presupuesto: 945.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 18.900 pesetas.

Subasta número 4. Reparación de explanación y firme con doble riego asfáltico del camino vecinal de Abalá del Caudillo a la carretera de Trujillo a Montánchez.

Presupuesto: 676.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 13.538 pesetas.

Subasta número 5. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Robledillo de la Vera a la carretera de Naval Moral de la Mata a Jarandilla.

Presupuesto: 256.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 5.130 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que hace referencia la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones con con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.»

Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En el anverso del sobre, además de consignar el nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....,»

En sobre aparte, y también cerrado, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene, se incluirán aquellas que se especifican en las condiciones de la misma.

En armonía con lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, los licitadores que tengan contratadas con el Estado y pendientes de ejecución, obras por más de cinco millones de pesetas, acreditarán su clasificación en el grupo G), subgrupo 6, con el certificado correspondiente, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

En caso de que concurra una Sociedad mercantil, presentará, además, escritura de constitución o de modificación, en su caso, y poder bastanteado al efecto otorgado a favor de la persona que firme la proposición.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda;

un Abogado del Estado; el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales o, en su defecto, el Arquitecto provincial, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, que resultaren ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo.

Cáceres, 29 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil Presidente.—7.011-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

Esta Comisión ha resuelto anunciar a subasta las siguientes obras de los Planes de 1968 (ordinario y complementario, aprobados con cargo a la acción especial otorgada a la provincia).

Subasta número 1. Mejora del abastecimiento de aguas a Trujillo.

Presupuesto: 10.477.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 209.548 pesetas.

Subasta número 2. Abastecimiento de aguas a Malpartida de Cáceres (1.ª fase: Construcción de la presa).

Presupuesto: 5.442.908 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 108.858 pesetas.

Subasta número 3. Mejora del abastecimiento de aguas a Talayuela.

Presupuesto: 5.250.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 105.001 pesetas.

Subasta número 4. Construcción del camino vecinal de Llervás a Cabezeuela del Valle (tramo 2.º).

Presupuesto: 5.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 105.000 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que hace referencia la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones con con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.»

Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En el anverso del sobre, además de consignar el nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....,»

En sobre aparte, y también cerrado, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene, se incluirán aquellas que se especifican en las condiciones de la misma.

En armonía con lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación, con el certificado correspondiente, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa:

Subasta número 1: Grupo E, subgrupos 1 y 2.

Subasta número 2: Grupo E, subgrupo 2.

Subasta número 3: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 4: Grupo G, subgrupo 6.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil, presentará, además, escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro mercantil, y poder bastanteado al efecto, otorgado a favor de la persona que firme la proposición, y

Certificación del Presidente del Consejo de Administración relativa a la circunstancia a que se refiere el número 7 del artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales o, en su defecto, el Arquitecto provincial, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, que resultaren ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo.

Cáceres, 30 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil Presidente.—7.012-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Comisión ha resuelto anunciar a subasta las siguientes obras de los Planes de 1968 (ordinario y complementario, aprobados con cargo a la acción especial otorgada a la provincia).

Subasta número 1. Renovación de línea eléctrica a 45 KV. entre la subestación de Aliseda y Membrio.

Presupuesto: 4.987.834,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 99.757 pesetas.

Subasta número 2. Reparación de explanación y firme con doble riego asfáltico del camino vecinal de carretera de Valverde del Fresno a Hervás, por Torre de Don Miguel y Gata a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Presupuesto: 4.424.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 88.488 pesetas.

Subasta número 3. Mejora del abastecimiento de aguas y ampliación de la red de distribución y saneamiento en Valencia de Alcántara.

Presupuesto: 4.270.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 85.400 pesetas.

Subasta número 4. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de kilómetro 10 de la carretera de Trujillo a Cáceres al kilómetro 31 de la misma carretera por Santa Marta de Magasca.

Presupuesto: 4.070.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 81.400 pesetas.

Subasta número 5. Canalización y saneamiento de la Ribera del Marco, en Cáceres (tramo II).

Presupuesto: 3.999.963,54 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 79.999 pesetas.

Subasta número 6. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio a Hinojal, por Santiago del Campo, con ramal a la carretera de Salamanca.

Presupuesto: 3.854.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 77.090 pesetas.

Subasta número 7. Renovación de la línea eléctrica a 13,2 KV. entre Cáceres y Talaván.

Presupuesto: 3.619.142,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 72.383 pesetas.

Subasta número 8. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Bohonal de Ibor a Valdecañas de Tajo, por Mesas de Ibor, con ramal a Campillo de Deleitosa.

Presupuesto: 2.780.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 55.600 pesetas.

Subasta número 9. Abastecimiento de aguas a Herrera de Alcántara (1.ª fase: Contrucción de la presa).

Presupuesto: 2.654.898,59 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 53.098 pesetas.

Subasta número 10. Renovación de línea eléctrica a 13,2 KV. entre las localidades de Casatejada y Romangordo.

Presupuesto: 2.372.535,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 47.451 pesetas.

Subasta número 11. Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Pozuelo de Zarcón, por Santa Cruz de Paniagua, a El Bronco.

Presupuesto: 1.971.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 39.420 pesetas.

Subasta número 12. Abastecimiento de aguas a Zarza de Montánchez.

Presupuesto: 1.575.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 31.514 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que hace referencia la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones con con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de ....., se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.»

Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En el anverso del sobre, además de consignar el nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de .....,»

En sobre aparte, y también cerrado, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene,

se incluirán aquellas que se especifican en las condiciones de la misma.

En armonía con lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, se establecen las siguientes clasificaciones para los licitadores que, optando a mencionadas subastas, tengan contratada con el Estado, y en vigor, obra por importe superior a cinco millones de pesetas acreditarán la siguiente clasificación, con el certificado correspondiente, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa:

Subasta números 1, 7 y 10: Grupo I, subgrupo 3.

Subastas números 2, 4, 6, 8 y 11: Grupo G, subgrupo 6.

Subastas números 3, 5 y 12: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 9: Grupo E, subgrupo 2.

En caso de que concurra una Sociedad mercantil presentará, además, escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil y poder bastanteado al efecto, otorgado a favor de la persona que firme la proposición.

Certificación del Presidente del Consejo de Administración relativa a la circunstancia a que se refiere el número 7 del artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales o, en su defecto, el Arquitecto provincial, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, que resultaren ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo.

Cáceres, 30 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil Presidente.—7.015-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Subasta para la ejecución de la obra número 27.795/16 del Plan de esta Comisión para el año 1968, «Valdemeca, pavimentaciones».

Presupuesto de contrata: 3.876.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 77.528 pesetas.

Fianza definitiva: 155.052 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil de la provincia), durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá la proposición económica ajustada al modelo que a continuación se inserta, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, y se presentarán en las oficinas de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las dieciséis a las diecinueve.

La subasta se celebrará en la Sala de

Juntas del Gobierno Civil de la provincia de Cuenca ante la Mesa constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 21 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente.—6.780-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia subasta de obras correspondientes a los planes ordinario y extraordinario de obras y servicios de 1968.*

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan, correspondientes a los planes ordinario y extraordinario de obras y servicios aprobados por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos del ejercicio de 1968.

#### PAVIMENTACIONES EN AZUQUECA DE HENARES

Precio tipo: 3.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 60.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN BRIHUEGA

Precio tipo: 2.500.000 pesetas.  
Garantía provisional: 50.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO EN GUADALAJARA

(Primera fase)

Precio tipo: 13.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 260.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 520.000 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN GUADALAJARA

Precio tipo: 3.399.996 pesetas.  
Garantía provisional: 67.999 pesetas.  
Garantía definitiva: 135.998 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN HUMANES DE MOHERNANDO

(segunda fase)

Precio tipo: 3.671.342 pesetas.  
Garantía provisional: 73.426 pesetas.  
Garantía definitiva: 146.852 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN MARCHAMALO

(Primera fase)

Precio tipo: 2.502.640 pesetas.  
Garantía provisional: 50.052 pesetas.  
Garantía definitiva: 100.104 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN MOLINA DE ARAGÓN

Precio tipo: 2.100.000 pesetas.  
Garantía provisional: 42.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 84.000 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN MONDÉJAR

Precio tipo: 2.500.000 pesetas.  
Garantía provisional: 50.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN PEÑALÉN

Precio tipo: 2.188.385 pesetas.  
Garantía provisional: 43.767 pesetas.  
Garantía definitiva: 87.534 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN SACEDÓN

Precio tipo: 2.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 40.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SIGÜENZA

(Ampliación)

Precio tipo: 2.897.300 pesetas.  
Garantía provisional: 57.956 pesetas.  
Garantía definitiva: 115.912 pesetas.

#### ALCANTARILLADO EN SIGÜENZA

(Ampliación)

Precio tipo: 2.002.700 pesetas.  
Garantía provisional: 40.054 pesetas.  
Garantía definitiva: 80.108 pesetas.

#### ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TORREMOCHA DEL PINAR

Precio tipo: 3.287.396 pesetas.  
Garantía provisional: 65.747 pesetas.  
Garantía definitiva: 131.494 pesetas.

#### REPARACIÓN CARRETERA DE TORREMOCHA DEL PINAR

Precio tipo: 1.517.743 pesetas.  
Garantía provisional: 30.354 pesetas.  
Garantía definitiva: 60.708 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN YUNQUERA DE HENARES

Precio tipo: 2.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 40.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN ZAOREJAS

Precio tipo: 2.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 40.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN MANDAYONA

(primera, segunda y tercera fase)

Precio tipo: 2.727.450 pesetas.  
Garantía provisional: 54.549 pesetas.  
Garantía definitiva: 109.098 pesetas.

#### PAVIMENTACIONES EN BRIHUEGA

Precio tipo: 1.200.000 pesetas.  
Garantía provisional: 24.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 48.000 pesetas.

#### RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN FUENTENOVILLA

Precio tipo: 1.460.363 pesetas.  
Garantía provisional: 29.207 pesetas.  
Garantía definitiva: 58.414 pesetas.

El plazo de ejecución es de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia), todos los días laborables durante las horas de oficina.

El modelo de proposición para concurrir a dichas subastas será el siguiente:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... del corriente año, y enterado del pliego de cláusulas administrativas y del proyecto de la obra de ..... en ..... se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo,

y el otro la documentación siguiente: a) Documento nacional de identidad. b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional indicada para cada obra. c) Documento que acredite la clasificación del contratista o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento de Contratos del Estado. d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento. e) Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto. f) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954. g) Justificantes de estar al corriente en la contribución industrial y en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios.

El plazo para la presentación de proposiciones, que serán reintegradas debidamente, terminará a las diecinueve horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia).

El acto de la subasta tendrá lugar al siguiente día hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, a las once horas, ante la Mesa constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que se originen en estas subastas, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de las mismas, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Guadalajara, 29 de noviembre de 1968. El Gobernador civil-Presidente, Luis Ibarra Landete.—7.007-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia concurso-subasta de obras correspondientes al plan de obras y servicios de 1968.*

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a concurso-subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan, correspondientes a los planes ordinario y extraordinario de obras y servicios de 1968, aprobadas por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

#### MATADERO EN PASTRANA

Precio tipo: 1.299.675 pesetas.  
Garantía provisional: 25.993 pesetas.  
Garantía definitiva: 51.986 pesetas.

#### MATADERO EN ATIENZA

Precio tipo: 599.727 pesetas.  
Garantía provisional: 12.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 24.000 pesetas.

#### MATADERO EN AZUQUECA DE HENARES

Precio tipo: 1.983.813 pesetas.  
Garantía provisional: 39.676 pesetas.  
Garantía definitiva: 79.352 pesetas.

#### MATADERO EN COGOLLUDO

Precio tipo: 996.422 pesetas.  
Garantía provisional: 19.928 pesetas.  
Garantía definitiva: 39.856 pesetas.

#### MATADERO EN ESPINOSA DE HENARES

Precio tipo: 210.983 pesetas.  
Garantía provisional: 4.219 pesetas.  
Garantía definitiva: 8.438 pesetas.

#### MATADERO EN MOLINA DE ARAGÓN

(Reforma)

Precio tipo: 699.996 pesetas.  
Garantía provisional: 14.000 pesetas.  
Garantía definitiva: 28.000 pesetas.

## MATADERO EN PAREJA

Precio tipo: 599.663 pesetas.

Garantía provisional: 12.000 pesetas.

Garantía definitiva: 24.000 pesetas.

El plazo de ejecución es de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinadas en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia), todos los días laborables durante las horas de oficina.

Para la admisión previa de las empresas que concurren al concurso-subasta deberán justificar su especialización o capacidad para realizar obras de mataderos con los documentos que estimen convenientes y, en todo caso, declaración jurada de que la misma Empresa realiza tanto la obra de fábrica como las instalaciones.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. Uno de ellos contendrá la documentación a que se refiere el párrafo anterior. Otro sobre con la proposición económica ajustada al modelo. Y el tercer sobre con la documentación siguiente: a) Documento nacional de identidad. b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional indicada para cada obra. c) Documento que acredite la clasificación del contratista o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento de Contratos del Estado. d) Declaración expresa de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento. e) Poder bastante al efecto cuando se acuda en representación de otro. f) Carnet de Empresa con responsabilidad. g) Justificantes de estar al corriente en la contribución industrial y en las cuotas de Seguros Sociales obligatorios.

El plazo para la presentación de proposiciones y documentación terminará a las diecinueve horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia).

La admisión previa de los licitadores tendrá lugar al siguiente día hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las diez horas. El acto de la subasta entre los licitadores admitidos se celebrará el mismo día, a las trece horas, en el salón de actos del Gobierno Civil, ante la Mesa constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que origine este concurso-subasta, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

El modelo de proposición económica, debidamente reintegrado, es el siguiente:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... del corriente año, y enterado del pliego de cláusulas administrativas y del proyecto de la obra de ..... en ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Guadalajara, 2 de diciembre de 1968.—El Gobernador civil-Presidente, Luis Ibarra Landete.—7.006-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento, pavimentación y alumbrado de las calles Progreso y Ramona Cinto, en Ayerbe.*

Esta Comisión anuncia la siguiente subasta:

Saneamiento, pavimentación y alumbrado de las calles Progreso y Ramona Cinto, en Ayerbe; tipo de licitación en baja. 1.110.470 pesetas.

Se celebrará en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100.

En la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones, que se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ....., por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 25 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil-Presidente, Víctor Frago del Toro.—6.895-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

Terminación camino acceso por Javierre, en Boltaña; tipo de licitación en baja. 1.510.465 pesetas.

Puente en el camino de acceso a La Nueva; tipo de licitación en baja, pesetas 1.173.613,74.

Conducción de agua para el abastecimiento de Huesca; tipo de licitación en baja. 3.075.402,75 pesetas.

Urbanización de las calles Aneto y Pina y otras de Barbastro; tipo de licitación en baja. 6.473.545 pesetas.

Colector Instituto y urbanización accesos, de Monzón; tipo de licitación en baja. 4.608.059,01 pesetas.

Se celebrarán en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las fianzas provisionales para tomar parte en las subastas son del dos por ciento del tipo de licitación, y las definitivas serán el cuatro por ciento.

En la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior

al de la celebración de la subasta, las proposiciones que se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ....., por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 27 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, Víctor Frago del Toro.—6.935-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a la subasta de las obras que se citan del plan provincial de 1968 y plan de mejora del «habitat» minero para 1968.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, correspondiente al día 22 de los corrientes, se anuncia subasta de las obras que a continuación se relacionan del plan provincial de 1968 y plan de mejora del «habitat» minero para 1968, cuyas características son las siguientes:

*Alcantarillado de Cubillos del Sil.*

Tipo de licitación: 2.599.254 pesetas.

Fianza provisional: 51.985 pesetas.

Fianza definitiva: 103.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

*Alcantarillado de Sabero, Saellces y Olleiros.*

Tipo de licitación: 6.964.179 pesetas.

Fianza provisional: 139.284 pesetas.

Fianza definitiva: 278.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

*Camino vecinal de Sotillos a La Ercina.*

Tipo de licitación: 3.344.066 pesetas.

Fianza provisional: 66.881 pesetas.

Fianza definitiva: 133.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

*Pavimentación de las calles La Cubilla y seis más, en Cñera.*

Tipo de licitación: 1.504.446 pesetas.

Fianza provisional: 30.089 pesetas.

Fianza definitiva: 60.178 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

*Pavimentación de las calles y plazas del casco urbano antiguo, en La Robla.*

Tipo de licitación: 9.346.015 pesetas.

Fianza provisional: 186.920 pesetas.

Fianza definitiva: 373.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha prevista en todos los casos para la iniciación: Dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión—Palacio de la Diputación—, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económicas particulares que han de regir para la ejecución de las obras y demás documentación del expediente.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación, en

el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión designado por el Presidente y el señor Secretario, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultasen ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el Decreto de 28 de diciembre de 1967 y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que se exige para tomar parte en la subasta de las obras de ....., y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí, la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 22 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil-Presidente.—6.802-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, número 263, se publicó anuncio de subasta de las obras pertenecientes al Plan de 1968 que a continuación se indican:

**Títulos de las obras:** «Abastecimiento de agua a la villa de Parga y saneamiento a la villa de Parga», Guitiriz; «Saneamiento y urbanización de la capital», Vicedo; «Urbanización de la travesía», Begonte; «Urbanización del paseo de Lugo», Monforte; «Urbanización de la avenida de Italia», Chantada; «Electrificación de la parroquia de Oiras», Alfoz, y «Electrificación de las parroquias de Silán y Viveirós», Muras.

**Presupuestos de contrata respectivos:** 3.498.812 pesetas, 4.000.000 de pesetas, 3.700.260 pesetas, 1.431.941 pesetas, pesetas 3.678.422, 856.469 pesetas y 1.687.926 pesetas.

Las fianzas provisionales serán de dos por ciento del importe del presupuesto de contrata de la obra que se licite, y la definitiva a constituir en su día, del cuatro por ciento de dicho presupuesto.

El plazo de ejecución será de doce meses, excepto para la número cuatro, que será de catorce meses, y para las números cinco y siete, que será de dieciocho meses.

A estas subastas serán de aplicación las normas contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de febrero de 1964 y las de carácter general establecidas en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos. La apertura de las mismas tendrá lugar en

el Gobierno Civil, a las doce horas del siguiente día hábil al de su presentación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se reseña y se presentarán en sobres cerrados, al que se acompañará otro igualmente cerrado, conteniendo declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 20 del citado Reglamento de Contratación (de tratarse de Empresas extranjeras reunir los requisitos determinados en el artículo 21); resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional antes indicada en la Caja General de Depósitos o aval bancario, de conformidad al modelo establecido por Decreto de la Presidencia del Gobierno 1000/1968, de 11 de mayo, y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador acordada por el Ministerio de Hacienda y expedida por el Registro Oficial de Contratistas o declaración jurada, en su caso, de no tener a su cargo en el momento de presentar dicha proposición contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra ....., que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la total ejecución de las mismas, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas no recogidas en este extracto se hallan contenidas en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de noviembre antes reseñado.

Lugo, 19 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—6.778-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, número 266, se publicó anuncio de subasta de la obra perteneciente al Plan de 1968 que a continuación se indica.

**Título de la obra:** «Electrificación de Aldosende, Castro y otros». Paradela  
**Presupuesto de contrata:** 3.493.748 pesetas

La fianza provisional será del dos por ciento del importe del presupuesto de contrata de la obra que se licite y la definitiva a constituir, en su día, del cuatro por ciento de dicho presupuesto.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

A esta subasta serán de aplicación las normas contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de febrero de 1964 y las de carácter general establecidas en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos. La apertura de las mismas tendrá lugar en

el Gobierno Civil, a las doce horas del siguiente día hábil al de su presentación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se reseña, y se presentarán en sobres cerrados, al que se acompañará otro igualmente cerrado conteniendo declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 20 del citado Reglamento de Contratación (de tratarse de Empresas extranjeras, reunir los requisitos determinados en el artículo 21); resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional antes indicada en la Caja General de Depósitos o aval bancario de conformidad al modelo establecido por Decreto de la Presidencia del Gobierno 1000/1968, de 11 de mayo, y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador acordada por el Ministerio de Hacienda y expedida por el Registro Oficial de Contratistas o declaración jurada, en su caso, de no tener a su cargo en el momento de presentar dicha proposición contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra ....., que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la total ejecución de las mismas, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas no recogidas en este extracto se hallan contenidas en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de noviembre antes reseñado.

Lugo, 22 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil-Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—6.824-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, número 270, se publicó anuncio de subasta de las obras pertenecientes al plan de 1968 que a continuación se indican.

**Título de las obras:** «Urbanización de la avenida de la Tierra Llana». Cospeito; C. L. «De Villardemouros, por San Martín a Ribera de Piquín, Meira»; C. L. «De Santo Tomé a Santa María Mayor», Lorenzana.

**Presupuestos de contrata respectivos:** 2.800.000 pesetas; 4.048.000 pesetas y pesetas 1.906.536.

Las fianzas provisionales serán del 2 por 100 del importe del presupuesto de contrata de la obra que se licite y la definitiva a constituir, en su día, del 4 por 100 de dicho presupuesto.

El plazo de ejecución será de catorce, veinticuatro y doce meses, respectivamente.

A estas subastas serán de aplicación las normas contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de febrero de 1964 y las de carácter general establecidas en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de

esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquellos. La apertura de las mismas tendrá lugar en el Gobierno civil, a las doce horas del siguiente día hábil al de su presentación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se reseña y se presentarán en sobres cerrados al que se acompañará otro igualmente cerrado, conteniendo declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 20 del citado Reglamento de Contratación (de tratarse de Empresas extranjeras, reunir los requisitos determinados en el artículo 21); resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional antes indicada en la Caja General de Depósitos o aval bancario de conformidad al modelo establecido por Decreto de la Presidencia del Gobierno 1000/1968, de 11 de mayo, y certificado o copia autenticada (art. 312), que acredite la clasificación del licitador acordada por el Ministerio de Hacienda y expedida por el Registro Oficial de Contratistas o declaración jurada, en su caso, de no tener a su cargo en el momento de presentar dicha proposición contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra ..... que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la total ejecución de las mismas, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas no recogidas en este extracto se hallan contenidas en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de noviembre antes reseñado.

Lugo, 27 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil—Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—6.897-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta Provincial de Enajenación de Vehículos y Maquinaria de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos y motocicletas.*

Se anuncia la enajenación en pública subasta de:

- 2 turismos «Seat 1.400-B»,
- 3 turismos «Seat 1.400-C»,
- 1 turismo «Mercedes Benz» y
- 7 motocicletas.

El pliego de condiciones para esta subasta se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona (Vía Layetana, 10 bis, 2.º), en las de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, 1), en las de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 33) y en las del Grupo de Puertos de Barcelona y Tarragona (Laforja, 77, 2.º).

La subasta se efectuará el día 19 de diciembre próximo, a las doce horas de la

mañana, en el salón de actos de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10 bis, 1.º), admitiéndose las proposiciones únicamente en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona (Vía Layetana, 10 bis, 2.º), hasta las once horas del día anterior.

Barcelona, 25 de noviembre de 1968.—El Presidente de la Junta Provincial.—6.892-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Instalación de maquinaria para el Centro de Explotación de ganado vacuno de carne de Entrerrios».*

**Concurso público:** Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Instalación de maquinaria para el Centro de Explotación de ganado vacuno de carne en Entrerrios (Badajoz)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones novecientos tres mil trescientas siete pesetas (2.903.307 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y ocho mil sesenta y seis pesetas (58.066 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 20 de enero de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 25 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.872-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Edificio para el Centro de Explotación de ganado vacuno de carne en la finca "Entrerrios" (Badajoz)».*

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Edificio para el Centro de Explotación de ganado vacuno de carne en la finca "Entrerrios" (Badajoz)».

**Presupuesto de contrata:** Tres millones setecientos mil veinticinco pesetas (pese-tas 3.700.025).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y cuatro mil una pesetas (74.001 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 20 de enero de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 25 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.874-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales estabilizados de la zona regable de Almazán (Soria), sector II».*

**Concurso público:** Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales estabilizados de la zona regable de Almazán (Soria), sector II».

**Presupuesto de contrata:** Dieciséis millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientas ochenta pesetas (16.958.280 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas treinta y nueve mil ciento sesenta y seis pesetas (339.166 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 6 del grupo G.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 23 de enero de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 25 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.875-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Captación y trasvase de aguas del río Limia al emisario de la laguna de Antela, en el término municipal de Ginzo de Limia (Orense)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Captación y trasvase de aguas del río Limia al emisario de la laguna de Antela, en el término municipal de Ginzo de Limia (Orense)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones novecientos setenta y cuatro mil noventa y dos pesetas (2.974.092 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, 17).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (59.482 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, 17).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 20 de enero de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.876-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Segunda ampliación del poblado de Las Norias, en la zona regable del Campo de Dalías (Almería)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Segunda ampliación del poblado de Las Norias, en la zona regable del Campo de Dalías (Almería)».

**Presupuesto de contrata:** Treinta y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientas noventa y dos pesetas (34.935.492 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Almería (avenida del Generalísimo, 143).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de seiscientos noventa y ocho mil setecientos diez pesetas (698.710 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo C.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 14 de enero de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Almería (avenida del Generalísimo, 143).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 21 de enero de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 25 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.877-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de neumáticos y maquinaria y repuestos varios.**

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 11 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, 33, tendrá lugar una subasta de neumáticos y a continuación otra de maquinaria y repuestos y varios.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 28 de noviembre.—6.906-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 30 viviendas y urbanización de protección oficial en Sabiñánigo (Huesca).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas y urbanización de protección oficial en Sabiñánigo (Huesca), según proyecto redactado por el Arquitecto don Victoriano Benosa Górriz.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones cuatrocientas diecinueve mil seiscientos setenta y cuatro pesetas con veintiséis céntimos (6.419.674,26 pesetas) y la fianza provisional a ciento veintiocho mil trescientas noventa y tres pesetas con cincuenta céntimos (128.393,50 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Huesca o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las propo-

siciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huesca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huesca (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.984-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 74 viviendas, urbanización y 14 locales comerciales de protección oficial en Barcelona (Cooperativa Viviendas Sociales).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de setenta y cuatro viviendas, urbanización y catorce locales comerciales de protección oficial en Barcelona (Cooperativa Viviendas Sociales), según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Antonio Mateo Vives.

El presupuesto de subasta asciende a veintitrés millones novecientos quince mil ciento ochenta y seis pesetas con sesenta y seis céntimos (23.915.108,96 pesetas) y la fianza provisional a cuatrocientas setenta y ocho mil trescientas dos pesetas con veinte céntimos (478.302,20 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra



Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.985-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización de protección oficial en Alsasua (Navarra).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Alsasua (Navarra), según proyecto redactado por el Arquitecto don Domingo Ariz Armendáriz.

El presupuesto de subasta asciende a once millones ochocientos mil setecientos diecisiete pesetas con ochenta y ocho céntimos (11.800.717,88 ptas.), y la fianza provisional, a doscientas treinta y seis mil trece pesetas con cuarenta céntimos (236.014,40 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Navarra, o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Navarra, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Navarra (Secretaría Técnica del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en las días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.986-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 72 viviendas y urbanización de protección oficial en Huesca.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 72 viviendas y urbanización de protección oficial en Huesca, según proyecto redactado por el Arquitecto don Victoriano Benosa Gorri.

El presupuesto de subasta asciende a catorce millones noventa y cuatro mil novecientos nueve pesetas con seis céntimos (14.094.909,06 ptas.), y la fianza provisional, a doscientas ochenta y una mil ochocientas noventa y ocho pesetas con veinte céntimos (281.898,20 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Huesca o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huesca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huesca (Secretaría Técnica del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.987-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 50 viviendas de protección oficial en Foz (Lugo).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas de protección oficial en Foz (Lugo), según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Cortón Díaz.

El presupuesto de subasta asciende a once millones cuatrocientas cuarenta y dos mil una con veinticinco céntimos (11.442.001,25 pesetas) y la fianza provisional a doscientas veintiocho mil ochocientas cuarenta con dos céntimos (petas 228.840,02).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Lugo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Lugo, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sin-

dical Provincial de Lugo (Secretaría Técnica del Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.989-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización de protección oficial en Cangas de Morrazo (Pontevedra).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización, de protección oficial, en Cangas de Morrazo (Pontevedra), según proyecto redactado por el Arquitecto don Tomás Pérez-Lorenzo Quirós.

El presupuesto de subasta asciende a nueve millones doscientas dieciséis mil cuatrocientas treinta y dos pesetas con noventa y ocho céntimos (9.216.432,98 pesetas), y la fianza provisional, a ciento ochenta y cuatro mil trescientas veintiocho pesetas con setenta céntimos (petas 184.328,70).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Pontevedra o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Pontevedra, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Pontevedra (Secretaría Técnica del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.988-A.

*Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la edición de la obra «Catálogo de Empresas del Sindicato de la Pesca», con destino al Servicio Sindical de Estadística.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de la obra «Catálogo de Empresas del Sindicato de la Pesca», con destino al Servicio Sindical de Estadística.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 21 de diciembre de 1968, a las trece horas.

Madrid, 2 de diciembre de 1968.—El Oficial Mayor.—7.008-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del Monumento al Caudillo en los XXV Años de Paz, a erigir en la plaza de María Agustina, de esta capital.*

En cumplimiento de lo acordado por la Excma. Diputación Provincial en sesión de 24 de septiembre último queda abierta licitación pública para la ejecución de las obras del Monumento al Caudillo en los XXV Años de Paz, a erigir en la plaza de María Agustina, de esta capital, con un tipo de subasta, a la baja, de pesetas 1.288.796,26.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 15 pesetas, se presentarán en plica cerrada en las oficinas de Secretaría (Negociado de Obras Públicas), de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», redactándose con sujeción al modelo siguiente:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del carnet de identidad vigente número ....., expedido el ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad, enterado del anuncio de subasta de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., así como del proyecto técnico de la obra y del pliego de condiciones económico-administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se compromete a ejecutar la obra con la baja del ..... (tanto por ciento en letra), con relación al tipo de la subasta de ..... pesetas fijado en el anuncio como base de licitación.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra no sean inferiores por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias a los tipos fijados por las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo.

(Fecha y firma.)

Al presentar las plicas se acompañará separadamente: Carnet de Empresa con responsabilidad, carnet de identidad vigente, resguardo de haber constituido en la Caja Provincial el depósito provisional en cuantía de 25.375 pesetas y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna incompatibilidad e incapacidad.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el de presentación de plicas ante la Mesa legalmente constituida.

Las obras habrán de realizarse en el plazo de cuatro meses, certificaciones por el Técnico Director de la obra, el importe correspondiente ejecutado, previos trámites administrativos y contables procedentes.

El proyecto de la obra y pliego de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas, de Secretaría, todos los días laborables de diez a trece horas.

Castellón, 20 de noviembre de 1968.—6.776-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios de este Municipio.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de un vehículo de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Seiscientos tres mil pesetas.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de entrega:** Dos meses, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

**Forma de pago:** Por certificación expedida a la entrega del vehículo, con cargo al crédito existente al capítulo VI, artículo 1.º, concepto 1.º, partida 06-191/B, del presupuesto ordinario vigente.

**Garantía provisional:** Doce mil sesenta pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En la Oficialía Mayor del Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando cerrado el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de cinco pesetas, todos ellos adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para suministro de un vehículo de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Ultimo recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.
- Memoria, informes, proyectos y cuantos documentos estime de interés in-

cluir el licitador para determinar con claridad la oferta que formula, y cuyos documentos deberán estar autorizados con la firma del licitador.

Quedan facultados los licitadores para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ... con domicilio en ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del día ..., para adjudicar el concurso de suministro de un vehículo de primera salida con destino al Servicio de Extinción de Incendios, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a suministrar el vehículo por la cantidad de ... (en letra) pesetas. Son pesetas ... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 19 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario, Juan Orts.—6.840-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifican los anuncios de subasta relativos a obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de Duque de Rivas y Concepción Jerónima.*

Se rectifican, por error material, los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día de la fecha relativos a obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles del Duque de Rivas y Concepción Jerónima, en el sentido de que la presentación de plicas en ambas subastas deberá hacerse en el plazo de diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicada esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.881-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro vehículos tipo «Jeep», con destino al Parque Móvil Municipal.*

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la adquisición de cuatro vehículos tipo «Jeep», con destino al Parque Móvil Municipal, por tipo de licitación de 871.583 pesetas (ochocientos setenta y un mil quinientas ochenta y tres pesetas), a la baja, y con obligación por el adjudicatario de adquirir cuatro vehículos automóviles usados marca «DKW», propiedad municipal, que han sido detallados en los pliegos de condiciones facultativas, por el precio tasado de 40.000 pesetas (cuarenta mil pesetas), al alza.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso deberá constituirse por la cantidad de 17.431,66 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe del contrato.

Los vehículos cuya adquisición se pretende deberán ser entregados por el adjudicatario a la Corporación en el plazo que se indique en la propuesta o Memo-

ria. El mismo adjudicatario deberá hacerse cargo de los vehículos que se enajenan dentro del plazo de diez días siguientes a la entrega de los otros vehículos.

El pago de los vehículos que se enajenan se efectuará dentro del plazo de treinta días, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

La Corporación satisfará al adjudicatario el precio de los vehículos que se pretende adquirir dentro del mes siguiente a su entrega.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos ten-

drá lugar el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en dicho Negociado de Contratación durante todo el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Ha sido contraído el gasto, y no ha sido necesario obtener autorización alguna para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ..... y con domicilio que señala para todos los actos de esta

licitación en Valencia (calle de ....., número .....), enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 2 de octubre de 1968 para contratar mediante concurso para adquisición de cuatro vehículos tipo «Jeep», con destino al Parque Móvil Municipal, se obliga a efectuar dicho suministro por la cantidad de ..... pesetas, de acuerdo con las características que se consignan en la Memoria y documentación adjunta. Igualmente, ha de adquirir los cuatro vehículos de pertenencia municipal, con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos y por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de noviembre de 1968.—El Alcalde.—6.827-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Administraciones Principales de Aduanas**

**BARCELONA**

En esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 238/68 como consecuencia de la no reexportación de un automóvil DKW matrícula B PV 639. Por la presente se notifica a su propietario, Charles Hrastar, cuyo domicilio actual se desconoce, que en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacer, se dictará acuerdo según los términos del acta de intervención del automóvil.

Barcelona, 21 de noviembre de 1968.—El Administrador.—6.380-E.

**Tribunales de Contrabando**

**CEUTA**

Ignorándose el actual paradero del marroquí Abselan Ben Mohamed Ben Taher, que tuvo su domicilio últimamente en Castillejos (Marruecos), por medio del presente se le hace saber:

Que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día cinco de diciembre de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de

la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 59/68, y en el que figura como presunto inculcado.

La que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Ceuta, 29 de noviembre de 1968.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda-Presidente.—6.636-E.

**VALENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rafael Quirino, súbdito italiano, cuyo último domicilio era desconocido, inculcado en el expediente número 129/1968, instruido por aprehensión de camafos de varios tamaños, mercancía valorada en 164.372 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que

a las diez treinta horas del día 14 de diciembre de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 25 de noviembre de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.556-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Jefaturas Provinciales de Carreteras**

**HUESCA**

**EXPROPIACIONES**

*Término municipal de Pueyo de Jaca*

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal, con expresión del cultivo de cada finca y la superficie que es necesario ocupar con motivo de las obras del proyecto X-HU-254, «Ensanche, acondicionamiento y construcción de aparcamientos entre los puntos kilométricos 73,300 al 97,500 de la carretera C-136, de Huesca a Francia por Sallent».

Número de orden	Nombre del propietario	Identificación catastral	Clase de la finca	Cultivo	Superficie a expropiar — m²	Partida donde está situada la finca
1	Mancomun. de Sandiniés y Pueyo.	P. 2 176	Rústica .....	Monte bajo .....	370	Trasgallo.
2	Idem .....	177	Idem .....	Idem .....	1.190	Idem.
3	Marcelino Guillén Pérez .....	163	Idem .....	Cereal sec. 2.ª .....	160	Idem.
4	Tomás Claver Pérez .....	165	Idem .....	Pastizal .....	175	Idem.
5	Mancomun. de Sandiniés y Pueyo.	185	Idem .....	Monte bajo 2.ª .....	1.050	Idem.
6	Juan P. Lapuente Val .....	184	Idem .....	Pastizal 2.ª .....	900	Idem.
7	Mancomun. de Sandiniés y Pueyo.	175	Idem .....	Erial pastos 2.ª .....	4.330	Idem.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 93 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su apli-

cación, abrir un periodo de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante

la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la des-